



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE
MERCADO, JALISCO 2018 -2021

ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 07 SIETE, CELEBRADA POR EL PATRONATO, EL DIA 10 DE
JULIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.

--- En la población de Ahualulco de Mercado, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas** del día viernes **10 de julio del año 2020 dos mil veinte**, el día señalado para que tenga verificativo la **sesión Ordinaria numero 07 siete**, a la que fueron debidamente convocados por la **directora del sistema DIF Ahualulco de Mercado y presidenta del patronato, C. Diana Minerva García Flores**, en uso de las facultades conferidas por el Decreto No. 12468 del Estado de Jalisco, en su artículo 9 fracción IV, se hicieron presentes los integrantes de este patronato: **Doctor José Medrano Barba**, presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, **C. Diana Minerva García Flores**, presidenta del patronato, **Abogado Humberto Tizado Contreras**, Secretario General del ayuntamiento, **Lic. Educ. Paloma Marisol Rodríguez Guerrero**, Regidora comisionada de Asistencia Social, **Promotor Juan Carlos Virgen Ramírez**, representante de los servicios coordinados de Salud Pública, **Mtra. Marina Sandoval Vásquez**, Representante de Educación Pública, **Dr. Pavel Sígala Jiménez**, Representante de los Servicios Médicos Municipales, **Regidor Edgardo Jiménez Escobedo**, representante del Sector Agrario, **Lic. Gustavo García Barajas**, Representante de Instituciones Privadas, **L.C.P. Gerardo de Jesús Rodríguez Torres**, Tesorero Municipal. Todos Pertenecientes al **Patronato del Sistema DIF Ahualulco de Mercado**. Reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en la calle Petrita Godínez #6, de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual la directora instruye al servidor público encargado de la Secretaria del patronato para que nombre lista de asistencia.

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- I. **Lista de asistencia determinación de quorum legal e instalación legal de sesión.**
- II. **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.**-----
- III. **Lectura del acta anterior.**-----
- IV. **Apertura comedor Santa Cruz**-----
- V. **Clausura de la sesión.**-----

-----**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lista de asistencia, determinación de quórum legal e instalación legal de sesión.** En el cumplimiento de este punto, el servidor público encargado de la Secretaria de Patronato, por instrucción de la directora del Sistema DIF, tomo la lista de asistencia, contando con 8 de los 10 integrantes de este patronato, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual, **La Directora del Sistema DIF Municipal determina que existe quorum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **Sesión ordinaria número 07 siete**, a las **10: 00 diez horas**, del día viernes **10 de julio del año 2020 dos mil veinte**, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-

Se dio a consideración el orden del día que previamente todos los miembros del patronato tuvieron a la vista y no habiendo alguna consideración por parte de los presentes, el servidor público encargado de la Secretaria Patronato lo sometió a votación, y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los miembros presentes del Patronato, sesionando en pleno, se aprobó el orden del día ya mencionado.**-----

-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: –** La presidenta del Patronato pide se dispense la lectura del acta, ya que previamente, todos los miembros del Patronato la tuvieron a su alcance para su lectura, acto seguido pide la secretaria del patronato, realice la votación para este punto del acta. **OBTENIENDO SU APROVACION POR UNANIMIDAD.**-----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. APERTURA DE COMEDOR**-----
La directora del Sistema DIF Ahualulco de Mercado, informo a los miembros del patronato que logro la apertura del comedor comunitario en la delegación de Santa Cruz de Bárcenas, el cual podrá beneficiar 55 personas, sean niños, adultos mayores, o personas en estado de alta vulnerabilidad.

-----**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión**-----
En uso de la palabra la **C. Directora del Sistema DIF Municipal**, procede a dar clausura de la **Sesión Ordinaria Numero 07 siete, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, del día viernes 12 de julio de 2020;** levantándose por constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron, dando fe, el servidor público encargado de la dirección del Sistema SMDIF Ahualulco de Mercado, Jalisco, **C. Diana Minerva García Flores.**-----



Dr. José Manuel Medfano Barba
Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado

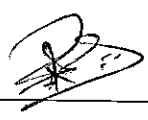
Lic. Paloma Marisol Rodríguez Guerrero
Regidora Comisionada De Asistencia Social



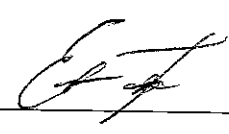
Promotor Juan Carlos Virgen Ramírez
Servicios coordinados de Salud Publica



Mtra. Marina Sandoval Vásquez
Representante de Educación Publica

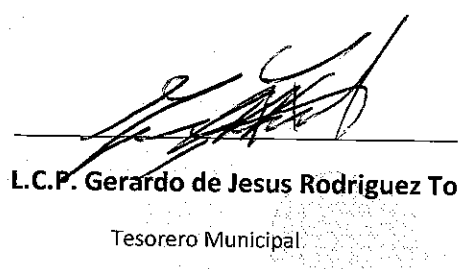


Dr. Pavel Sígala Jiménez
Servicios Médicos Municipales



Regidor Edgardo Jiménez Escobedo
Representante del sector Agrario

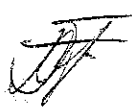
Lic. Gustavo García Barajas
Representante de Instituciones Privadas



L.C.P. Gerardo de Jesus Rodriguez Torres
Tesorero Municipal



Abogado Humberto Tiznado Contreras
Secretario general del H Ayuntamiento



C. Diana Minerva García Flores
Presidenta del Patronato